

B) RESPUESTA DEL FMLN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

SEÑORES REPRESENTANTES DE
LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE EL
SALVADOR

El gobierno de El Salvador, la Fuerza Armada y la Asamblea Legislativa descargaron en los partidos la responsabilidad del debate político y la búsqueda de entendimiento para abrir el camino de la paz en nuestro país. Es positivo que los partidos hayan asumido tal responsabilidad. Este es un buen comienzo y esperamos que los partidos emprendan el esfuerzo de manera sostenida, responsable y constructiva.

La exhortación anterior no es irrelevante o retórica. Observamos en efecto, planteamientos constructivos en la mayor parte de partidos. Pero también hay indicios inequívocos en la conducta y en las cuestiones que plantean algunos partidos, de propósitos menos constructivos, orientados bien a cerrar, obstruir o dilatar el debate sobre la propuesta del FMLN, o bien a manipularlo para fines puramente electorales y ajenos a la búsqueda de un arreglo político que se encauce al logro de la paz.

Entendemos que la discusión que vamos a emprender con los partidos no agota el proceso de concertación política que está planteado. Será necesario que en algún momento, al menor plazo posible, asuman también el Gobierno, la Fuerza Armada y la Asamblea Legislativa la responsabilidad que les corresponde, ya que estos últimos son los poderes que deben concertar con el FMLN en última instancia los compromisos necesarios para transformar el actual proceso electoral en un instrumento orientado a la solución política eficaz del conflicto armado en nuestro país.

Nuestra propuesta no se sitúa exclusivamente en el terreno electoral. Lo que en esencia hemos planteado es trasladar al terreno electoral —previa concertación de garantías recípro-

cas— la definición del conflicto armado y el logro de la paz

Precisamente por ello es necesaria la discusión directa con todos los partidos políticos del país, y precisamente por ello será necesaria también la negociación política a niveles más formales de Estado y Gobierno. Pero no dudamos que el debate en primera instancia con los partidos, allanará el camino a ulteriores acuerdos

para el FMLN las elecciones del 19 de marzo si son válidas las del 15 de septiembre. El candidato presidencial del PDC ha planteado esta misma interrogante.

RESPUESTA DEL FMLN

En primer lugar, hay que decir que las elecciones del 19 de marzo forman parte de una estrategia que ha bus-



Con este espíritu pasamos a responder sintéticamente a las cuestiones que ustedes nos han planteado.

RESPUESTA DEL FMLN

1 El UDN pregunta por qué las elecciones del 19 de marzo sólo dejan espacio para la intensificación de la guerra y las del 15 de septiembre serían una contribución a la paz.

PCN se refiere a lo mismo cuando preguntan por qué no serían válidas

el aislamiento político y la derrota militar del FMLN. Se trata, pues, de un recurso político, en una nación dividida y en guerra civil, para ser usado por una parte de ella para derrotar a la otra. En esa óptica, las elecciones del 19 de marzo están orientadas a continuar la guerra y no a buscar soluciones a la grave crisis salvadoreña.

Nunca en nuestro país el mando militar permitió que las elecciones se constituyeran en un instrumento de-

mocrático de toda la nación Frente a cada victoria electoral de las fuerzas populares y democráticas respondió siempre con la imposición, el fraude y la represión Esta posición fue reiterada enfáticamente por el Alto Mando, al argumentar su rechazo a nuestra protesta diciendo que la única solución posible del conflicto es insistir en buscar nuestra derrota militar y "extirpar así el cáncer", según las palabras del jefe del Estado Mayor

El Alto Mando sigue siendo, pues, el verdadero elector en nuestro país Sólo puede tolerar que se disputen el gobierno por medio de los votos quienes han venido dominando y oprimiendo a la inmensa mayoría del pueblo

El aparato electoral, sus leyes, la estructura del poder local militarizado, etc están concebidos para que las elecciones produzcan éste y sólo este resultado Esto es lo que históricamente desembocó en la guerra

Para que las elecciones sean un instrumento de reconciliación nacional, democracia genuina, autodeterminación y paz, deben necesariamente basarse en mutuos compromisos de todas las fuerzas, que cambien su carácter tradicional antidemocrático

Hoy en El Salvador se desarrolla una crisis económica, política, social y militar, que no puede ser resuelta sólo por el mero hecho de emitir el voto y que tal o cual partido gane esas elecciones Esa crisis puede tener un curso de solución si todos los factores que inciden en ella asumimos compromisos sólidos cuyos resultados sirvan verdaderamente para iniciar una nueva etapa en la que, en un marco de silencio de las armas, concertemos y ejecutemos sucesivamente los pasos que resolverán los nudos del conflicto y cimentarán una paz sólida y duradera

El período de seis meses de postergación de las elecciones que el FMLN plantea es indispensable para poder organizar la efectiva participación de nuestras bases en la lucha política electoral en apoyo a la plataforma de la Convergencia Democrática Sin un prudencial y realista período para garantizar esto, nuestra propuesta care-

cería de seriedad y se reduciría a una simple actuación como espectadores cuando de lo que se trata es de garantizar nuestra real participación en el proceso electoral Concertado un compromiso firme entre el FMLN y Fuerza Armada, Gobierno, Asamblea Legislativa y Partidos Políticos, los seis meses de prórroga servirán además para consolidar en la práctica el acuerdo inicial

La concertación de esos compromisos contenidos en nuestra propuesta y de otros que surjan en el curso de la negociación, es lo que cambiaría el carácter actual de las elecciones de instrumento de guerra de una parte de la nación contra otra y las convertiría en instrumentos de toda la nación salvadoreña para reconciliarse, alcanzar la paz y sentar las bases de la reconstrucción y el desarrollo social, económico y político de la patria, en paz y por vías pacíficas

Por ello, decir ahora en El Salvador elecciones del 19 de marzo es igual a decir continuación y profundización de la guerra, mientras que decir elecciones el 15 de septiembre equivale a decir comienzo de la marcha real hacia la paz

Los partidos han pedido respuesta al compromiso de un cese de hostilidades, demandan que nos comprometamos a cesar la violencia y aceptar la supervisión internacional, etc En todo lo anterior y en otros temas que no se mencionan en las preguntas y dudas de los partidos, el FMLN está plenamente dispuesto a pactar compromisos que satisfagan a las dos partes

Debe tenerse en cuenta sin embargo, que en la guerra hay dos bandos y por ello no se puede exigir compromisos unilaterales Existe y dispara también la otra parte

En esta guerra todavía no hay vencedores ni vencidos y esta es la realidad que debe ser asumida sin escamoteos, ni argumentaciones pseudo constitucionalistas, si en verdad deseamos alcanzar la paz por la vía política

Por todo lo anterior es fácil comprender la diferencia entre las elecciones

del 19 de marzo y las que propone el FMLN para el 15 de septiembre

2 PDC pide aclaración sobre los alcances de la frase que dice "Un proceso electoral realizado en las condiciones que proponemos haría posible una irreversible solución política al conflicto convirtiéndose en una altísima contribución a la paz"

La misma interrogante fue planteada por UDN e indirectamente, MAC PAR y PCN se refieren a este problema cuando preguntan por el compromiso de "aceptar la legitimidad del resultado electoral" que asumiría el FMLN

RESPUESTA DEL FMLN

En la lógica de nuestra propuesta asumimos que tanto el FMLN como la Fuerza Armada, los poderes del estado y los partidos respetaríamos plenamente y reconoceríamos como legítimos los resultados de un proceso electoral efectuado en las condiciones que hemos propuesto Ninguno de los dos bandos tendría condiciones internas e internacionales para continuar la guerra después de elecciones desarrolladas en condiciones verdaderamente democráticas, cualquiera sea el triunfador Esto implicaría un enorme fortalecimiento de la voluntad de paz y volvería irreversible el fin de la guerra por vía política, ya que insistir en el enfrentamiento armado conduciría a una derrota segura a quien lo intente

Por nuestra parte, estaríamos listos en ese contexto para poner fin a la lucha armada

3 El PDC considera de gran interés "preguntar al FMLN si están dispuestos a un cese de hostilidades inmediata y durante todo el proceso electoral en caso de lograrse un acuerdo entre los partidos y los autores de la propuesta

El MAC se refiere a lo mismo cuando demanda al FMLN hacer explícito al pueblo salvadoreño que la participación directa en la campaña () implica lógicamente el suspender durante toda la campaña la "guerra popular prolongada"

RESPUESTA DEL FMLN

La respuesta es afirmativa. Propusimos el 23 de enero un cese de fuego de dos días anteriores y dos días posteriores a las elecciones. Después ampliamos la oferta a 60 días: 30 días anteriores y 30 días posteriores a las votaciones. ¿Podríamos, entonces, aceptar un cese de hostilidades durante toda la campaña electoral? No sólo podríamos, sino que sería lo más lógico, pero sobreentendiendo que debe ser un cese de fuego pactado entre la FAES y el FMLN. Los ceses de fuego unilaterales son improcedentes. No funcionan, como ha sido demostrado reiteradamente.

Ahora mismo decretamos un cese de fuego unilateral para la reunión de Presidentes centroamericanos, mientras la FAES se dedicó a lanzar operativos militares ofensivos a nivel nacional.

Es oportuno, por otra parte, señalar que nadie más que el FMLN ha ofrecido un cese de fuego como marco para las elecciones. Si el tiempo ofrecido es aún insuficiente, puede ampliarse. Pero hasta ahora nadie más ha ofrecido nada. La clave es negociación, compromisos y garantías recíprocas.

4) El PCN pregunta cuál es la correspondencia entre los conceptos "que el ejército se acuartele y que el FMLN apoyará a la Convergencia Democrática durante el proceso electoral"

RESPUESTA DEL FMLN

No hay correspondencia entre esos dos conceptos. La correspondencia con el acuartelamiento de la Fuerza Armada sería el retiro del FMLN de "cualquier presencia de fuerza en las poblaciones y lugares de votación". El acuartelamiento de la Fuerza Armada tendría además una reciprocidad o correspondencia más global en la concertación del cese de fuego.

Con el acuartelamiento del ejército el día de las votaciones lo que se busca es limitar su tradicional y probado papel coercitivo y distorsionador de las elecciones.

El FMLN —repetimos— asume también el compromiso de mantener a sus combatientes lejos de los sitios de votación para que nadie se sienta presionado por los fusiles de ninguna de las dos partes.

5) El MAC dice que "El FMLN debe hacer explícito al pueblo salvadoreño y al mundo que la aceptación de participar en el proceso electoral y de reconocer la legitimidad del resultado implica el descartar la violencia como método para alcanzar el poder".

RESPUESTA DEL FMLN

El FMLN puede descartar la violencia revolucionaria como método para enfrentar la violencia de estado y definir pacíficamente el problema del poder. Ello depende de la concertación de compromisos recíprocos en este sentido. Esa es, precisamente, la esencia de nuestra propuesta.

6) El MAC dice "queremos saber la disposición del FMLN a aceptar a) la supervisión del proceso electoral por la comunidad internacional".

RESPUESTA DEL FMLN

Es afirmativa. Incluso planteamos que esa observación internacional debe convocarse y coordinarse a través de un "consejo fiscalizador" independiente, ya que hasta ahora ha sido el gobierno quien, en beneficio exclusivo del partido oficial, ha invitado a observadores que se han limitado el día de las elecciones y que, por supuesto, "no han observado nada anormal" en elecciones calificadas de anormales o fraudulentas y en las que cada vez creen menos los salvadoreños.

b) La supervisión por la misma comunidad internacional al cumplimiento de los compromisos adquiridos, por supuesto por parte del FMLN.

RESPUESTA DEL FMLN

Tenemos disposición a supervisión internacional de los compromisos adquiridos por todas las partes, siempre que la forma que ésta adopte no lesionen nuestra soberanía nacional. Hemos sostenido que la solución debe darse entre salvadoreños, pero hemos

defendido la necesidad del concurso de la comunidad internacional como una ayuda para el logro de la paz.

7) Planteamiento de UP

Los planteamientos de UP pueden agruparse en dos bloques: el primero se refiere a cuestiones de orden constitucional. El segundo a aspectos —varios, por cierto— que los señores de UP "no comprenden" y sobre los cuales no demandan explícitamente una aclaración. A estos últimos nos hemos referido en el conjunto de las respuestas a inquietudes de otros partidos.

Las cuestiones de carácter constitucional se refieren a la compatibilidad con la Constitución de 1983 de los compromisos que el FMLN demanda, incluyendo nuestro "llamado a poner la paz por encima de las leyes vigentes".

Estos problemas constitucionales que han sido hasta ahora el único argumento contra nuestra propuesta, deben debatirse ampliamente en la reunión que sostendremos. Por ahora, podemos establecer lo siguiente:

1 *El FMLN no está en general contra la existencia de un ordenamiento jurídico de la sociedad, del estado y de su forma de gobierno republicano, democrático y representativo.*

2 *Es innegable sin embargo, que la Constitución vigente se elaboró en tiempo de guerra, en función de la guerra y con exclusión total de representantes de un amplio —si no mayoritario— sector del espectro político nacional. Por ello no la consideramos representativa de la voluntad popular ni idónea para la concertación de la paz. Es mas bien como se está demostrando ahora— una camisa de fuerza cuyo respeto mecánico y dogmático obligaría a todos los salvadoreños a continuar la guerra.*

3 *De todas formas, independientemente de nuestra posición frente a la Constitución han sido planteadas en el debate nacional fórmulas constitucionales para hacer compatible la aceptación de nuestra propuesta con el ordenamiento legal vigente.*

Todo debate jurídico-político es un problema de interpretación del espíritu de las leyes, de fidelidad a los valores

supremos de la sociedad y de voluntad política para el entendimiento y la conciliación de intereses contrapuestos. Cualquier otro enfoque del problema constitucional sería superficial, mezquino y muy sospechoso de hipocresía política.

4 Podemos demostrar de manera irrefutable que la Constitución ha sido violada o ignorada en incontables ocasiones para fines bastante menos legítimos que la búsqueda de la paz. Por ello no puede menos que resultar sorprendente el fervor casi sacramental que ahora dicen profesarle algunas fuerzas políticas.

5 En todo caso, es éste un problema difícil que debe tratarse con altura política, profundidad, respeto a las ideas de todos y con ánimo constructivo de buscar una solución. Para ello, precisamente, estamos insistiendo en

la reunión de alto nivel entre el FMLN y los partidos políticos.

POR LA COMANDANCIA
GENERAL DEL FMLN

Cmdte
Schafik Jorge Handal

Cmdte
Roberto Roca